Que nadie obstruya *la* paz completa

Sorprende que Humberto De La Calle Lombana, jefe del equipo negociador del gobierno en los diálogos de La Habana, trate ahora de obstruir la buena marcha del sueño de paz completa que lidera hoy el nuevo presidente Gustavo Petro. De la Calle se opone a la participación de las FARC-EP Segunda Marquetalia en la construcción colectiva de la paz estable y duradera con el argumento deleznable de que sus comandantes, al regresar al monte incurrieron en una supuesta traición al Acuerdo. Definitivamente está mirando la realidad patas arriba. Omite que el retorno a las armas fue obligado por la perfidia del Estado que aún no cumple los compromisos fundamentales para allanar el camino hacia la concordia. El mismo gobierno de Santos engavetó de entrada la reforma política que buscaba la participación ciudadana en el diseño de políticas de Estado que pudieren afectar su futuro y dignidad humana; y tampoco quiso tocar nada del corrupto y fraudulento sistema electoral colombiano.

Por otra parte, hasta el día de hoy el gobierno no ha cumplido el compromiso de darle tierra al campesino que no la tiene o que la posee de manera insuficiente. La titulación de tierras se convirtió en un engaño de nunca acabar. La sustitución de cultivos de uso ilícito con proyectos productivos convenidos con las comunidades no avanzó porque el gobierno anterior se dedicó a fumigar los campos con glifosato y a reprimir a campesinos pobres. Y para rematar, la procuradora que nos dejó Duque, Margarita Cabello, en lugar de garantizar los derechos de campesinos humildes se ha colocado del lado de José Félix Lafaurie y su federación de ganaderos que al final terminaron apropiándose de las tierras despojadas violentamente por el paramilitarismo.

La derecha Uribista siempre rechazó la jurisdicción especial para la paz porque no está dispuesta y no quiere aportar verdad sobre la violencia ejercida desde la cúpula del Estado.

¿Sera que el doctor Humberto no se ha dado cuenta todavía de la gran matazón de excombatientes y de líderes y lideresas sociales? No creemos que haya olvidado el entrampamiento judicial y posterior asesinato de Jesús Santrich, su interlocutor guerrillero en la mesa de conversaciones. Afirma que, además, la agenda de La Habana agotó todos los temas, no recordando las más de 40 salvedades de la insurgencia sobre asuntos que el gobierno Santos se negó a discutir.

Iván Duque al desconocer el acuerdo de La Habana le negó al pueblo colombiano el derecho síntesis, el más elevado de todos los derechos, que es el de la paz. Ahí está configurada en letras mayúsculas no solo la verdadera traición al Acuerdo, sino un crimen de lesa humanidad. El Acuerdo de La Habana, además, fue modificado en su texto por congresistas abusivos aprovechando el río revuelto de su implementación normativa. Téngase en cuenta que todo esto ocurre a pesar que el acuerdo hace parte del artículo tercero de los Convenios de Ginebra y es al mismo tiempo documento oficial del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El Estado se pasó por la faja las obligaciones internacionales derivadas de esos sucesos.

La paz es un bien que debe apoyar todo el pueblo colombiano. El que no quiera luchar por ella que no la obstruya y permita que el gobierno de Petro y el pueblo lo intenten. Nadie puede quedarse con los brazos cruzados cuando se trata de rescatar la paz para Colombia, de nuestra América y el mundo.

No más mezquindades con la paz que soñamos. Todos respaldemos la paz completa que pretende el nuevo gobierno.

FARC-EP
Segunda Marquetalia
Septiembre 22 de 2022